

Presentación

Con alegría nos volvemos a encontrar para presentar el número 23 de la *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*. Siempre agradecidos por el apoyo generoso de los colaboradores, así como por el entusiasmo de los lectores, que nos compromete a continuar con esta empresa y en mejorarla con cada número.

En esta ocasión aprovechamos para unirnos a la celebración del premio Nobel de la Paz que gana en buena lid María Corina MACHADO, hecho que nos invita a reflexionar sobre la importancia de luchar por los ideales sublimes de la humanidad, como son la libertad, la democracia, la paz y la justicia. Así, desde esta modesta trinchera nuestros colaboradores han hecho lo propio para difundir la mejor doctrina y coadyuvar en el rescate del Estado de derecho, único espacio donde los anteriores valores pueden desarrollarse a plenitud.

Este número contará con nuestras secciones tradicionales, a saber: Doctrina, Legislación, Jurisprudencia y Misceláneas.

En la sección de Doctrina, se incluyen los trabajos de: Carlos Eduardo ACEDO SUCRE (El consentimiento necesario de ambos cónyuges para contratar créditos y otorgar fianzas por montos relevantes); Gilbert M. DE LA CRUZ ÁLVAREZ (Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública en República Dominicana); Sacha Rohán FERNÁNDEZ CABRERA (El derecho de los animales como seres sintientes); Gilmar Giovanni SANTANDER ABRIL (Estructuración de la pretensión de extinción de dominio: exigencias objetivas y subjetivas), y Liliana VAUDO GODINA (Sistemas de gestión de *compliance* para la prevención de fraudes, corrupción y legitimación de capitales en las instituciones financieras).

En la sección de Legislación, contamos con la firma de Serviliano ABACHE CARVAJAL (Sobre los elementos esenciales de la contribución del deporte. A propósito de la actual «práctica determinativa» del Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física) y de quien suscribe (Breves comentarios sobre la «nueva» Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad).

La sección de Jurisprudencia, la integra la transcripción de la conferencia dictada por Miguel Ángel TORREALBA SÁNCHEZ, titulada: «Criterios actuales de competencia en el contencioso contra las universidades», la cual cuenta con la estupenda moderación del profesor Víctor HERNÁNDEZ-MENDIBLE.

Cerramos con la sección de Misceláneas, que reproduce nuestras palabras con ocasión de la presentación de los libros de la profesora María Luisa TOSTA, publicados con el apoyo de la Editorial Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia.

Finalizamos reconociendo los aportes *ad honorem* del Dr. José Rafael BELANDRIA GARCÍA y del Dr. Miguel Ángel TORREALBA SÁNCHEZ, así como de los miembros del Consejo Científico Asesor, los árbitros, el equipo de diagramación y corrección y, por supuesto, de los colaboradores que, en comunión, hacen posible la difusión de esta joven *Revista*... ¡Enhorabuena!

Prof. Edison Lucio VARELA CÁCERES
DIRECTOR